Resolución No. 01434

"Por medio de la cual se concede un permiso remunerado y hace un encargo de funciones"

EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 909 de 2004, el Decreto No. 1083 de 2015, el Decreto Distrital No. 646 de 2025, la Resolución 02064 de 2025, modificada y adicionada por la Resolución No. 00618 de 2026 y

CONSIDERANDO

Que mediante el formato de ausencias laborales código PA01-PR12-F1, la Dirección de Talento Humano, recibió de **DORA MARCELA ABELLO TOVAR**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.787.083, quien ocupa el cargo de Subdirector, Código 068, Grado 04 de la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente, solicitud de permiso remunerado para el día 25 de junio de 2026, debidamente aprobado.

Que el numeral 3º del artículo 2.2.5.2.2 del Decreto 1083 de 2015, establece el permiso remunerado como una causal de vacancia temporal.

Que por su parte, el artículo 2.2.5.5.43 "ut supra" precisa que los empleos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño y que, en caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de esta.

Que para garantizar la continuidad en el servicio se hace necesario encargar las funciones del empleo Subdirector, Código 068, Grado 04 de la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que el Director de Talento Humano de la Secretaría Distrital de Ambiente verificó la historia laboral de **ANGELA PATRICIA ROMERO RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.020.714.754, quien desempeña el empleo de Subdirector, Código 068, Grado 04 de la Subdirección Fauna y Flora Silvestre y determinó que cumple con los requisitos establecidos en el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, adoptado en la entidad por la Resolución No. 02060 del 2025, requeridas para ser encargada de las funciones del empleo de Subdirector, Código 068, Grado 04 de la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

Resolución No. 01434

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Otorgar permiso remunerado por el día 25 de junio de 2026, a **DORA MARCELA ABELLO TOVAR,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.787.083, quien ocupa el cargo de Subdirector, Código 068, Grado 04 de la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente.

ARTÍCULO 2°. Encargar de las funciones del empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector, Código 068, Grado 04 de la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente a **ANGELA PATRICIA ROMERO RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.020.714.754, quien ocupa el cargo de Subdirector, Código 068, Grado 04 de la Subdirección Fauna y Flora Silvestre, por el día 25 de junio de 2026.

Parágrafo. El presente encargo comporta el ejercicio integral de las funciones atribuidas al empleo y no conlleva la desvinculación de las funciones propias del empleo del que es titular **ANGELA PATRICIA ROMERO RODRÍGUEZ**, ni tampoco hay lugar al pago de diferencia salarial.

ARTÍCULO 3°. Comunicar, a través de la Dirección de Talento Humano, el contenido de la presente resolución a **DORA MARCELA ABELLO TOVAR** y a **ANGELA PATRICIA ROMERO RODRÍGUEZ.**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 25 días del mes de junio del 2026

RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Certificado de cumplimiento de requisitos
Correo Electrónico
Formato PA01-PR12-F1
Elaboró: Carlos Andrés Londoño - Abogado contratista DTH

Elaboró:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

Resolución No. 01434

CARLOS ANDRES LONDOÑO ACOSTA	CPS:	SDA-CPS-20261175	FECHA EJECUCIÓN:	25/06/2026
Revisó:				
GIOVANA GUITIERREZ CASTANEDA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	25/06/2026
ANDRES ELIAS JARAMILLO RIVERA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	25/06/2026
SANDRA PATRICIA PINILLA MARTINEZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	25/06/2026
Aprobó:				
RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	25/06/2026

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia